

SIN AUGUSTO, CRISTO HA PERDIDO EL TIEMPO

En El Escorial se han celebrado unas jornadas de documentación e información, con el concurso de personalidades españolas, italianas y alemanas principalmente. ARRIBA les dedica gran espacio en sus informaciones. Dice de la intervención de Don Eugenio Montes: "Expuse el informe sobre la situación española, que arranca de una fecha clave: 18 de Julio de 1936. Todo cuanto España sea en el futuro -dije- lo será en la medida en que se refiera a esa fecha fundacional.../Les grupos minoritarios que nos atacan...pretenden destruir la historia de la Iglesia desde Constantino, pues sin un Estado fuerte detrás no hay evangelización eficaz, como se puede comprobar en las colonias portuguesas de la India y en Filipinas, donde persiste la fé y se perdió, en cambio, donde no había Estado católico que la sostuviera, como en los territorios evangelizados por el celo de San Francisco Javier".

Para Eugenio Montes y para ARRIBA, sin Augusto, Cristo hubiera perdido el tiempo. La fé hay que imponerla por la fuerza coactiva del Estado.

Este concepto fascista, ~~menstruo~~ y anticristiano, se encuentra contradicho ~~en~~ por el buen sentido, que ha sido recogido y proclamado con abundantes textos de los Santos Padres y de los Pontíficos romanos. Nos limitamos a dar a continuación, por vía de comentario ~~un texto autorizado y reciente, para enfrentarlo con la concepción pagana mantenida en El Escorial y difundida por Arriba.~~ Es del Padre Riquet, jesuita, ~~fué dicho en sus Sermones de Cuaremas en Notre Dame de Paris~~ y ha sido editado y profusamente ~~ampliamente~~ distribuido.

"Se vió a Cesar llevar a sus estandartes el signo de la Cruz y proclamaras, él también, cristiano. Esto fué, tal vez, el más grande de los peligros que la Iglesia de Cristo hubo afrontado hasta entonces. Constantino se consideraba como un obispo más y tomaba la iniciativa de reunir, contra Arria, el Concilio de Nicea. Mas, ha sido dicho con cierta ironía que, "conduciendo a los obispos, Constantino obedecía a la razón de Estado, de la misma manera que Diocleciano creía hacerlo poniéndolos en prisión" (Duchesne, "Historia antigua de la Iglesia", y Chenon, "Relaciones de la Iglesia y el Estado del siglo I al XX") "La fé no debe, ni puede imponerse por la fuerza. Los Padres

de los primeros siglos proclamaron de manera unanime con laetencia, que "la religion no puede ser impuesta por la fuerza, y no hay nada de comun entre las torturas y la piedad, entre las violencias y la verdad"; con Atanasio, que "no es con espadas y dardos como se enuncia la verdad, es por la persuasi6n y el consejo"; con Hieronimo, que "Dios no tiene necesidad de homenajes forzados", con Agustin, que "el hombre no puede creer mas que de buen grado" (Combes, "Doctrina Politica de San Agustin",Codigo Canonico, Canon 1351). "La Iglesia, hoy mas que nunca, entiendo persistir fiel a esta regla absoluta. Es en todo caso, lo que nos ha recordado solemnemente el Soberano Pontifice Pio XII en la Enciclica Mystici Corporis: "si hay algunos que, sin creer, son obligados a entrar en el edificio de la Iglesia, a acercarse al altar y a recibir los sacramentos, aquellos, sin duda alguna, no son verdaderos cristianos; porque la Fé, sin la cual no se puede rezar a Dios, debe ser un libre homenaje de la inteligencia y de la voluntad. Si llega pues alguna vez en que, contrariamente a la doctrina constante de la Sede Apostolica, alguien sea obligado, contra su voluntad, a abrazar la Fé catolica, no podamos menos de proceder, conscientes de nuestro deber, a reprobar ~~mucho~~ una tal conducta".

Hereticos inquisitoriales, ^{en potencia,} los hombres educados en las doctrinas totalitarias, pretenden reformar por la violencia ~~la~~ de la religion de la caridad, como si la religion pudiera ~~encajarse~~ en las Juntas Ofensivas Nacionales ~~Sindicalistas~~. Este bien lejos el academico Don Eugenio Montes y sus amigos de ATRIBA ~~comprender y~~ ^{mistic,} que nos ofrecan los cuadros ~~de/traducir en su profundidad/~~ la leccion permanente ~~de~~ Van Dyck y Rubens, ^{el emperador} que presentan a San Ambrosio, Obispo de Milan, negando la entrada en el templo ~~de~~ Teodosio el Grande, por haber ordenado las matanzas de Tesalonicas.

8/6/55

И П Р Е С О

БОЖИЦА ДЕ ИНФОРМАЦИОН



ПОЛТА БОРНИЦА И. П. А. — Б. У. К. 12. 491

О П И С Т В А Б Л Е Г О С А Е Н С К А Г И

БУЛГАРСКО ДЪЛВО И СЪББИЖЕНИЕ КЪМ